República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal Villa de San Diego de Ubaté
NIT. 899999281-2

Alcaldía de Ubaté

Tipo Documento	INFORME	Código SGC	2024
		Versión	V3
Nombre Documento	Acta de Informe de Supervisión	TRD	140-15.01
		Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	FUNDACION SANTO CRISTO DE UBATE-PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR			IDENTIFICACIÓN NUMERO		NIT:900300930-7	
AVANCE		X		DE TERMINACIÓN			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :		UBATE		01 de octubre de 2025			
ACTA No.	6	de	9	PERÍODO A PAGAR :		12 de agosto al 11 de septiembre de 2025	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE SALUD			RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.009	
CONVENIO	x	COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA	
NÚMERO	CONVENIO DE ASOCIACION SS-CONV.ASOCIACION 165-2025	Fecha de suscripción		miércoles, 12 de marzo de 2025			
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	CDP03030003	de		REGISTRO PRESUPUESTAL		RP03060010 DEL 06/03/2025	
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE		No	452136724	ENTIDAD	BANCO AV VILLAS
OBJETO CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL							

El secretario de salud del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Convenio.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 12 de agosto al 11 de septiembre de 2025, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	OBLIGACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	Diseñar el cronograma de actividades en el marco de la implementación de la política pública de discapacidad del municipio vigente como el equipo interdisciplinario de la Fundación Santo Cristo para el desarrollo de las intervenciones a ejecutar y aportar a la implementación de la misma.	X		sin registro fotografico	Durante el periodo del presente informe, los profesionales de la fundación, implementaron el cronograma de actividades, con el apoyo de las dependencias de deporte y cultura de la Alcaldía Municipal de Ubaté, donde la Fundación Santo Cristo desarrolló diversas actividades dirigidas a personas con discapacidad (PcD) y adultos mayores. Se contó con la participación de instructores en deportes, manualidades y danzas, así como la realización de jornadas de integración y un día de cometas con familias y cuidadores.
2	Caracterizar a la población que se va a intervenir a través del proceso de inscripción que desarrolle la Fundación Santo Cristo.	X		sin registro fotografico	De acuerdo a la caracterización realizada por la Fundación Santo Cristo, se identifica que actualmente atienden a 59 personas con discapacidad (PcD), cuya caracterización se distribuye de la siguiente manera, Diagnósticos principales: Déficit cognitivo: 27 PcD (46%), Síndrome de Down: 11 PcD (18%), Autismo: 10 PcD (17%), Parálisis cerebral: 6 PcD (10%), Otros diagnósticos (Síndrome de Morquio, William, West, Microcefalia y Macrocefalia): 5 PcD (9%). Rangos de edad:0 a 9 años: 11 PcD (19%), 10 a 14 años: 8 PcD (13%), 15 a 18 años: 6 PcD (10%), 18 años en adelante: 34 PcD (58%), con procedencia de Zona rural: 28 PcD (47%) y Zona urbana: 31 PcD (53%).
3	Diseñar y ejecutar programas de cada con el equipo interdisciplinario para promover acciones con las familias y cuidadores de la población en situación de discapacidad vinculados en la Fundación Santo Cristo.	X		registro fotografico	En el transcurso de este periodo se llevaron a cabo encuentros entre la directora, la Junta Directiva de Padres de Familia y la comunidad de padres. Estos espacios permitieron tratar asuntos relacionados con el fortalecimiento de la organización interna, definir acciones de mejora y promover iniciativas de autogestión, como la realización de una rifa destinada a cubrir necesidades prioritarias de la Fundación.

	4	Desarrollar programas propios en diferentes lineas de acuerdo con cada uno de los profesionales y sus competencias con la población en situación de discapacidad teniendo en cuenta la caracterización y el diagnóstico.	X		registro fotografico	Entre el 12 de agosto y el 11 de septiembre se desarrollaron experiencias pedagógicas orientadas a fortalecer la lectura, escritura y matemáticas en personas con discapacidad, utilizando material didáctico atractivo, accesible y adaptado a sus intereses. Estas estrategias lúdicas y prácticas favorecieron el desarrollo cognitivo, estimularon los sentidos y promovieron aprendizajes significativos, donde el uso de materiales didácticos facilitó la adaptación de contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje, incrementando la motivación, el interés y la participación activa de los estudiantes.
	5	La profesional de Fisioterapia de la fundación Santo Cristo implemento estrategias fisioterapéuticas que contribuyen al fortalecimiento de la coordinación visomanual, reconocimiento del esquema corporal, donde se fortaleció el trabajo en equipo y la participación activa de las personas con discapacidad (PcD) en las diferentes actividades orientadas al reconocimiento del esquema corporal, elemento clave para la interacción con el espacio y los objetos del entorno	X		registro fotografico	La fundación entre el 12 de agosto y el 11 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo 642 sesiones de fisioterapia dirigidas a personas estuvieron enfocadas en dos ejes principales: Estimulación de los sentidos (auditivo y táctil): mediante ejercicios de identificación de sonidos, imitación de ruidos cotidianos, discriminación de texturas, reconocimiento de formas, tamaños y colores. Mejoramiento del equilibrio estático y dinámico: con caminatas, desplazamientos en superficies elevadas, uso de colchonetas, escaleras y rampas, así como dinámicas de coordinación y fuerza muscular. De las 642 atenciones registradas, el 51% correspondió a mujeres (331) y el 49% a hombres (311). Estas intervenciones buscaron potenciar la movilidad articular, la coordinación motora y la integración sensorial, favoreciendo la participación activa y la calidad de vida de la población con discapacidad.
	6	Generar y desarrollar programas para el área de fonoaudiología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	La Fundación Santo Cristo implemento el programa de Comunicación Verbal y Escrita, con un total de 642 sesiones, de las cuales el 52% correspondió a mujeres (331) y el 48% a hombres (311). Las actividades se enfocaron en fortalecer las categorías semánticas a partir del reconocimiento del nombre propio y su relación con el entorno. Para ello, se realizaron ejercicios como la escritura del nombre en carteleras, la búsqueda de imágenes, objetos, animales y alimentos asociados con sus letras, complementados con dinámicas de gestualidad y respiración para favorecer una emisión clara del habla. Como logro se identifica que se incrementó el interés por aprender, apoyo entre compañeros y participación activa de las familias.
	7	Generar y desarrollar programas para el área de terapia ocupacional poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	La Fundación Santo Cristo y su profesional en terapia ocupacional, desarrollaron diferentes actividades pre-vocacionales y de destrezas dirigidas a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, donde se realizaron talleres de papel reciclado, pintura vitral, manualidades y chocolatería, con el fin de estimular habilidades motoras finas, coordinación visomotriz, seguimiento de instrucciones, creatividad y conciencia ambiental. En total se llevaron a cabo 448 sesiones, beneficiando a 243 mujeres (54%) y 205 hombres (46%), logrando un impacto del 59,2% de la población convocada. Las actividades promovieron autonomía, motivación y vínculos familiares, como en la elaboración de tarjetas entregadas a los abuelos, y el trabajo en proyectos grupales. En el taller de chocolatería participaron 12 jóvenes (75% mujeres y 25% hombres), con variaciones en la asistencia semanal, alcanzando una participación promedio superior al 70%.

8	Realizar taller ocupaciones en el marco de la política pública municipal de discapacidad del municipio con el fin que la población vinculada haga parte de procesos y acciones productivas que se desarrollen y articulen con otras dependencias.	X		registro fotografico	El 26 de agosto se realizó la actividad "Volando al cielo", en la cual los asistentes de la Fundación Santo Cristo y del Centro de Vida Sensorial participaron en una caminata hacia el campo deportivo del Instituto Bolívar, donde disfrutaron de ejercicios de memoria, rondas infantiles y el ensamble de cometas. Con la ayuda del equipo interdisciplinario, los jóvenes vivieron un espacio diferente de recreación, logrando gran entusiasmo y participación. En total se convocaron 53 personas, de las cuales asistieron 38 (21 hombres – 55% y 17 mujeres – 45%). Durante el mismo periodo, se contó con la participación de profesores de artes, danzas y deportes, quienes organizaron actividades creativas, lúdicas y de acondicionamiento físico, fortaleciendo la expresión artística, la coordinación y las habilidades motoras. Se registró la asistencia de 161 participantes (64 hombres – 40% y 97 mujeres – 60%), alcanzando un impacto del 74% en la población beneficiada.
9	Generar y desarrollar programas para el área de Psicología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo	X		registro fotografico	La profesional de Psicología lidero un programa que buscó fortalecer la inclusión social y los vínculos afectivos entre personas con discapacidad y adultos mayores mediante actividades lúdicas, recreativas y de sensibilización. Durante el proceso se realizaron 452 sesiones, con la participación de 220 hombres (49%) y 232 mujeres (51%), logrando un impacto del 70% de la población convocada. Durante el mes, se desarrollaron diversas actividades prevocacionales incluyendo talleres de panadería, sellado de bolsas y tarjetería, orientados por el área de psicología y enfocados en fortalecer habilidades prácticas, cognitivas, emocionales y sociales, así como la autonomía, autoestima y participación activa en entornos inclusivos. Paralelamente, se realizaron encuentros grupales con la red de apoyo y se brindó atención psicológica a 13 cuidadores, promoviendo su bienestar emocional, la calidad del acompañamiento y la construcción de redes de apoyo. Además, se atendieron individualmente a 18 PcD, ofreciendo orientación psicológica personalizada.
10	Dar a conocer las acciones realizadas para alimentar el visor de dicha política pública al área encargada previamente según lo realizado en la programación mensual.	x		Sin registro fotografico	Dentro del marco de la Política Pública, se realizaron actividades orientadas a la inclusión y bienestar de las personas con discapacidad, entre ellas la focalización para procesos de certificación, integración con el Centro de Vida Sensorial y con adultos mayores, celebración del Día de Cometas, vinculación a programas culturales (danza y manualidades) y deportivos, así como la identificación de PcD en zonas rurales (veredas) para su atención en la Fundación Santo Cristo.
11	Presentar un informe de manera cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas dentro del convenio.	X		sinregistro fotografico	La fundación Santo Cristo realiza la entrega del informe de gestión correspondiente al periodo del 12 de agosto al 11 de septiembre, sin embargo, se evidencia que continúan entregando dicho informe fuera los tiempos establecidos.
12	Apoyar a la Dirección de acción social Secretaria de salud para las diferentes acciones con el equipo interdisciplinarios en actividades inherentes con la población que haga parte de la Fundación Santo Cristo	X		sin registro fotografico	Con el propósito de contribuir al bienestar de las comunidades atendidas, la Fundación Santo Cristo participó en actividades promovidas por la Secretaría de Salud del Municipio de Ubaté, gestionando el proceso de certificación para personas con discapacidad. El equipo interdisciplinario continúa realizando contactó a los padres de familia de la base referenciada
13	Efectuar búsqueda activa para identificar y caracterizar las personas con discapacidad y acompañar los tramites y la consolidación de los requisitos para el proceso de certificado de discapacidad	X		sin registro fotografico	Los profesionales de la fundación, continúa realizando acción de acompañamiento a algunas familias para oriéntalos en el proceso de certificación de la discapacidad.
14	Realizar atención de las PcD de las diferentes veredas del municipio de Ubaté se atendería 3 veces al mes por el equipo interdisciplinario en un horario de 8:00 a 12: m. De acuerdo con la organización, la disponibilidad tanto del vehículo como el conductor, se definirá con Secretaría de Salud los primeros 5 días del mes los días a ser atendidos. La Fundación acepta esta condición siempre y cuando el aviso sea en esos primeros 5 días.	X		registro fotografico	Los profesionales de la fundación, realizaron valoración e intervención individualizada de una persona con discapacidad proveniente del sector rural de San Ignacio, estableciendo objetivos terapéuticos para fortalecer sus habilidades cognitivas, emocionales, físicas y sociales mediante el uso de material didáctico y estrategias lúdicas. La atención, brindada los días viernes, incluyó ejercicios de calentamiento, coordinación, agilidad, reconocimiento corporal y estimulación sensorial, así como actividades terapéuticas orientadas a mejorar la movilidad, fuerza y flexibilidad.

	15	Desarrollar cuatro (4) actividades al mes (uno por cada semana) uno de estos días se contempla el apoyo a la población Pioneros y actividades de integración programados con Centro de Vida Sensorial.	x		registro fotografico	En el marco de las olimpiadas en el municipio de pacho, tres jóvenes de la fundación compartieron actividades con algunos miembros de la fundación pioneros, fortaleciendo las habilidades deportivas y sociales
	16	Con el grupo Pioneros se trabajará una vez al mes 4 horas, haciendo inclusión con la población de la Fundación y se rotará por cada área de rehabilitación ofrecida. Esta actividad se trabajará de acuerdo con el cronograma establecido en la Fundación y las necesidades e intereses del grupo Pioneros		X	sin registro fotografico	La Fundación Santo Cristo, no ha recibió respuesta de la Fundación pioneros para garantizar el cumplimiento de esta obligación.
	17	Realizar atención a los beneficiarios del programa Centro de vida sensorial una vez por semana en la Fundación.	X		registro fotografico	Siete personas con discapacidad del Centro de Vida Sensorial participaron en actividades terapéuticas, pedagógicas y de formación en la Fundación Santo Cristo, integrándose a talleres de panadería, chocolatería y pintura en vitral, donde fortalecieron habilidades motoras finas, coordinación y uso adecuado de materiales. Además, se realizaron ejercicios sensoriomotores para mejorar equilibrio, lateralidad y control corporal. A través de estrategias pedagógicas en lecto-escritura y lógico-matemáticas, se promovió el desarrollo cognitivo y la inclusión social, logrando una participación activa e individualizada que reconoció la diversidad de habilidades de cada persona
	18	Y las demás obligaciones inherentes al presente convenio.	x		registro fotografico	Los profesionales de la fundación, continúan adelantando las reuniones de equipo en las cuales abordan temáticas de organización de las estrategias a implementar con los beneficiarios, así mismo desarrollan actividades administrativas y de gestión

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 12 de agosto al 11 de septiembre de 2025, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el convenio, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.	
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SEXTO (6) PAGO DE 9 PAGOS DEL PRESENTE CONVENIO	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	HACE PARTE DEL INFORME CERTIFICADO DE PARAFISCALES	
VALOR TOTAL CONTRATO	**CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE**	**$ 175.834.285,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 175.834.285,00**	**VALOR ANTICIPO :**		**NO APLICA**
ADICION:				
VALOR PAGOS ANTERIORES	**$ 97.685.714,0**	**AMORTIZACION:**		**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 19.537.142,8**	**AMORTIZACION:**		**NO APLICA**
SALDO:	**$ 58.611.428,20**	**SALDO:**		**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONVENIO

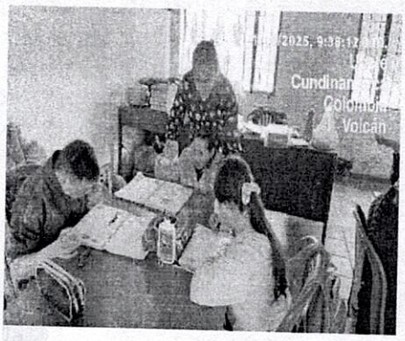
NOMBRES Y APELLIDOS	**DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA**		
CARGO	Secretario de Salud		
C.C. No.	1.076.648.353 DE UBATE		
Proyecto:	JOHANA RIOS ROJAS	**Revisó y Aprobó**	Firma DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA

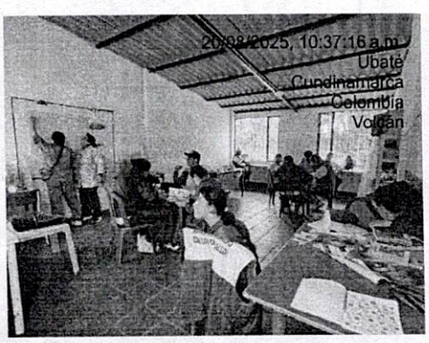
INFORME DE SUPERVISION
CONVENIO DE ASOCIACION 165-2025

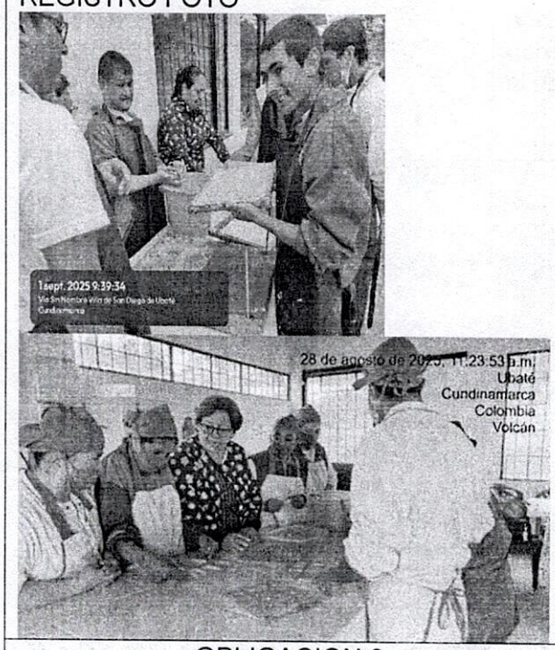
OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCION DEE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL.

VALOR: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 175.834.285) M/CTE.

OBLIGACION 1	OBLIGACION 2
Diseñar el cronograma de actividades en el marco de la implementación de la política pública de discapacidad del municipio vigente como el equipo interdisciplinario de la Fundación Santo Cristo para el desarrollo de las intervenciones a ejecutar y aportar a la implementación de la misma. Durante el periodo del presente informe, los profesionales de la fundación, implementaron el cronograma de actividades, con el apoyo de las dependencias de deporte y cultura de la Alcaldía Municipal de Ubaté, donde la Fundación Santo Cristo desarrolló diversas actividades dirigidas a personas con discapacidad (PcD) y adultos mayores. Se contó con la participación de instructores en deportes, manualidades y danzas, así como la realización de jornadas de integración y un día de cometas con familias y cuidadores.	Caracterizar a la población que se va a intervenir a través del proceso de inscripción que desarrolle la Fundación Santo Cristo. De acuerdo a la caracterización realizada por la Fundación Santo Cristo, se identifica que actualmente atienden a 59 personas con discapacidad (PcD), cuya caracterización se distribuye de la siguiente manera, Diagnósticos principales: Déficit cognitivo: 27 PcD (46%), Síndrome de Down: 11 PcD (18%), Autismo: 10 PcD (17%), Parálisis cerebral: 6 PcD (10%), Otros diagnósticos (Síndrome de Morquio, William, West, Microcefalia y Macrocefalia): 5 PcD (9%). Rangos de edad:0 a 9 años: 11 PcD (19%), 10 a 14 años: 8 PcD (13%), 15 a 18 años: 6 PcD (10%), 18 años en adelante: 34 PcD (58%), con procedencia de Zona rural: 28 PcD (47%) y Zona urbana: 31 PcD (53%).
SIN REGISTRO FOTO	SIN REGISTRO FOTO

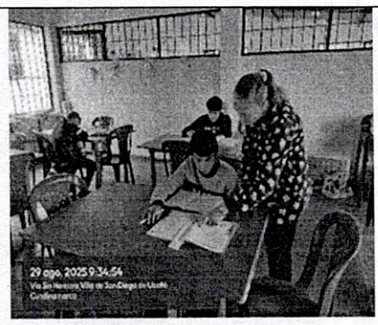
OBLIGACION 3 Diseñar y ejecutar programas de cada con el equipo interdisciplinario para promover acciones con las familias y cuidadores de la población en situación de discapacidad vinculados en la Fundación Santo Cristo. En el transcurso de este periodo se llevaron a cabo encuentros entre la directora, la Junta Directiva de Padres de Familia y la comunidad de padres. Estos espacios permitieron tratar asuntos relacionados con el fortalecimiento de la organización interna, definir acciones de mejora y promover iniciativas de autogestión, como la realización de una rifa destinada a cubrir necesidades prioritarias de la Fundación.	OBLIGACION 4 Desarrollar programas propios en diferentes líneas de acuerdo con cada uno de los profesionales y sus competencias con la población en situación de discapacidad teniendo en cuenta la caracterización y el diagnóstico. Entre el 12 de agosto y el 11 de septiembre se desarrollaron experiencias pedagógicas orientadas a fortalecer la lectura, escritura y matemáticas en personas con discapacidad, utilizando material didáctico atractivo, accesible y adaptado a sus intereses. Estas estrategias lúdicas y prácticas favorecieron el desarrollo cognitivo, estimularon los sentidos y promovieron aprendizajes significativos, donde el uso de materiales didácticos facilitó la adaptación de contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje, incrementando la motivación, el interés y la participación activa de los estudiantes.
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 5 Generar y desarrollar programas para el área de fisioterapia para poder aplicarlos y promover en la población de la Fundación Santo Cristo como Adquirir, mantener o mejorar destrezas motoras como la postura, coordinación, fuerza, esfuerzo y energía). La fundación entre el 12 de agosto y el 11 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo 642	OBLIGACION 6 Generar y desarrollar programas para el área de fonoaudiología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo La Fundación Santo Cristo implemento el programa de Comunicación Verbal y Escrita, con un total de 642 sesiones, de las cuales el 52% correspondió a mujeres (331) y el 48% a hombres (311).

sesiones de fisioterapia dirigidas a personas estuvieron enfocadas en dos ejes principales: Estimulación de los sentidos (auditivo y táctil): mediante ejercicios de identificación de sonidos, imitación de ruidos cotidianos, discriminación de texturas, reconocimiento de formas, tamaños y colores. Mejoramiento del equilibrio estático y dinámico: con caminatas, desplazamientos en superficies elevadas, uso de colchonetas, escaleras y rampas, así como dinámicas de coordinación y fuerza muscular. De las 642 atenciones registradas, el 51% correspondió a mujeres (331) y el 49% a hombres (311). Estas intervenciones buscaron potenciar la movilidad articular, la coordinación motora y la integración sensorial, favoreciendo la participación activa y la calidad de vida de la población con discapacidad.	Las actividades se enfocaron en fortalecer las categorías semánticas a partir del reconocimiento del nombre propio y su relación con el entorno. Para ello, se realizaron ejercicios como la escritura del nombre en carteleras, la búsqueda de imágenes, objetos, animales y alimentos asociados con sus letras, complementados con dinámicas de gestualidad y respiración para favorecer una emisión clara del habla. Como logro se identifica que se incrementó el interés por aprender, apoyo entre compañeros y participación activa de las familias.
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 7 Generar y desarrollar programas para el área de terapia ocupacional poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo. La Fundación Santo Cristo y su profesional en terapia ocupacional, desarrollaron diferentes actividades pre-vocacionales y de destrezas dirigidas a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, donde se realizaron talleres de papel reciclado, pintura vitral, manualidades y chocolatería, con el fin de estimular habilidades motoras finas, coordinación visomotriz, seguimiento de instrucciones, creatividad y conciencia ambiental. En total se llevaron a cabo 448 sesiones, beneficiando a 243 mujeres (54%) y 205 hombres (46%),	OBLIGACION 8 Realizar taller ocupaciones en el marco de la política pública municipal de discapacidad del municipio con el fin que la población vinculada haga parte de procesos y acciones productivas que se desarrollen y articulen con otras dependencias. El 26 de agosto se realizó la actividad “Volando al cielo”, en la cual los asistentes de la Fundación Santo Cristo y del Centro de Vida Sensorial participaron en una caminata hacia el campo deportivo del Instituto Bolívar, donde disfrutaron de ejercicios de memoria, rondas infantiles y el ensamble de cometas. Con la ayuda del equipo interdisciplinario, los jóvenes vivieron un espacio diferente de recreación, logrando gran entusiasmo y participación.

logrando un impacto del 59,2% de la población convocada. Las actividades promovieron autonomía, motivación y vínculos familiares, como en la elaboración de tarjetas entregadas a los abuelos, y el trabajo en proyectos grupales. En el taller de chocolatería participaron 12 jóvenes (75% mujeres y 25% hombres), con variaciones en la asistencia semanal, alcanzando una participación promedio superior al 70%.	En total se convocaron 53 personas, de las cuales asistieron 38 (21 hombres – 55% y 17 mujeres – 45%). Durante el mismo periodo, se contó con la participación de profesores de artes, danzas y deportes, quienes organizaron actividades creativas, lúdicas y de acondicionamiento físico, fortaleciendo la expresión artística, la coordinación y las habilidades motoras. Se registró la asistencia de 161 participantes (64 hombres – 40% y 97 mujeres – 60%), alcanzando un impacto del 74% en la población beneficiada.
REGISTRO FOTO  	REGISTRO FOTO 
OBLIGACION 9 Generar y desarrollar programas para el área de Psicología poder aplicarlos y promover acciones efectivas en la población vinculada en la Fundación Santo Cristo La profesional de Psicología lidero un programa que buscó fortalecer la inclusión social y los vínculos afectivos entre personas con discapacidad y adultos mayores mediante actividades lúdicas, recreativas y de sensibilización. Durante el proceso se realizaron 452 sesiones, con la participación de 220 hombres (49%) y 232 mujeres (51%), logrando un impacto del 70% de la población convocada. Durante el mes, se desarrollaron diversas actividades prevocacionales incluyendo	OBLIGACION 10 Dar a conocer las acciones realizadas para alimentar el visor de dicha política pública al área encargada previamente según lo realizado en la programación mensual. Dentro del marco de la Política Pública, se realizaron actividades orientadas a la inclusión y bienestar de las personas con discapacidad, entre ellas la focalización para procesos de certificación, integración con el Centro de Vida Sensorial y con adultos mayores, celebración del Día de Cometas, vinculación a programas culturales (danza y manualidades) y deportivos, así como la identificación de PcD en zonas rurales (veredas) para su atención en la Fundación Santo Cristo.

talleres de panadería, sellado de bolsas y tarjetería, orientados por el área de psicología y enfocados en fortalecer habilidades prácticas, cognitivas, emocionales y sociales, así como la autonomía, autoestima y participación activa en entornos inclusivos. Paralelamente, se realizaron encuentros grupales con la red de apoyo y se brindó atención psicológica a 13 cuidadores, promoviendo su bienestar emocional, la calidad del acompañamiento y la construcción de redes de apoyo. Además, se atendieron individualmente a 18 PcD, ofreciendo orientación psicológica personalizada. Estas acciones conjuntas generaron un impacto significativo en la inclusión social, el fortalecimiento de vínculos y la transformación de entornos familiares y comunitarios.	
REGISTRO FOTO  	SIN REGISTRO FOTOGRAFICO
OBLIGACION 11 Presentar un informe de manera cualitativa y cuantitativa de las acciones realizadas dentro del convenio. La fundación Santo Cristo realiza la entrega del informe de gestión correspondiente al	OBLIGACION 12 Apoyar a la Dirección de acción social Secretaria de salud para las diferentes acciones con el equipo interdisciplinarios en actividades inherentes con la población que haga parte de la Fundación Santo Cristo.

periodo del 12 de agosto al 11 de septiembre, sin embargo, se evidencia que continúan entregando dicho informe fuera los tiempos establecidos.	Con el propósito de contribuir al bienestar de las comunidades atendidas, la Fundación Santo Cristo participó en actividades promovidas por la Secretaría de Salud del Municipio de Ubaté, gestionando el proceso de certificación para personas con discapacidad. El equipo interdisciplinario continúa realizando contactó a los padres de familia de la base referenciada
SIN REGISTRO FOTOGRAFICO	SIN REGISTRO FOTOGRAFICO
OBLIGACION 13 Efectuar búsqueda activa para identificar y caracterizar las personas con discapacidad y acompañar los tramites y la consolidación de los requisitos para el proceso de certificado de discapacidad Los profesionales de la fundación, continúa realizando acción de acompañamiento a algunas familias para oriéntalos en el proceso de certificación de la discapacidad.	OBLIGACION 14 Realizar atención de las PcD de las diferentes veredas del municipio de Ubaté se atendería 3 veces al mes por el equipo interdisciplinario en un horario de 8:00 a 12: m. De acuerdo con la organización, la disponibilidad tanto del vehículo como el conductor, se definirá con Secretaría de Salud los primeros 5 días del mes los días a ser atendidos. La Fundación acepta esta condición siempre y cuando el aviso sea en esos primeros 5 días. Los profesionales de la fundación, realizaron valoración e intervención individualizada de una persona con discapacidad proveniente del sector rural de San Ignacio, estableciendo objetivos terapéuticos para fortalecer sus habilidades cognitivas, emocionales, físicas y sociales mediante el uso de material didáctico y estrategias lúdicas. La atención, brindada los días viernes, incluyó ejercicios de calentamiento, coordinación, agilidad, reconocimiento corporal y estimulación sensorial, así como actividades terapéuticas orientadas a mejorar la movilidad, fuerza y flexibilidad.
SIN REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTO

	
OBLIGACION 15 Desarrollar cuatro (4) actividades al mes (uno por cada semana) uno de estos días se contempla el apoyo a la población Pioneros y actividades de integración programados con Centro de Vida Sensorial. En el marco de las olimpiadas en el municipio de pacho, tres jóvenes de la fundación compartieron actividades con algunos miembros de la fundación pioneros, fortaleciendo las habilidades deportivas y sociales	OBLIGACION 16 Con el grupo Pioneros se trabajará una vez al mes 4 horas, haciendo inclusión con la población de la Fundación y se rotará por cada área de rehabilitación ofrecida. Esta actividad se trabajará de acuerdo con el cronograma establecido en la Fundación y las necesidades e intereses del grupo Pioneros. La Fundación Santo Cristo, no ha recibió respuesta de la Fundación pioneros para garantizar el cumplimiento de esta obligación.
REGISTRO FOTO 	SIN REGISTRO FOTO
OBLIGACION 17 Realizar atención a los beneficiarios del programa Centro de vida sensorial una vez por semana en la Fundación. Siete personas con discapacidad del Centro de Vida Sensorial participaron en	OBLIGACION 18 Y las demás obligaciones inherentes al presente convenio. Los profesionales de la fundación, continúan adelantando las reuniones de equipo en las cuales abordan temáticas de

actividades terapéuticas, pedagógicas y de formación en la Fundación Santo Cristo, integrándose a talleres de panadería, chocolatería y pintura en vitral, donde fortalecieron habilidades motoras finas, coordinación y uso adecuado de materiales. Además, se realizaron ejercicios sensoriomotores para mejorar equilibrio, lateralidad y control corporal. A través de estrategias pedagógicas en lecto-escritura y lógico-matemáticas, se promovió el desarrollo cognitivo y la inclusión social, logrando una participación activa e individualizada que reconoció la diversidad de habilidades de cada persona.	organización de las estrategias a implementar con los beneficiarios, así mismo desarrollan actividades administrativas y de gestión
REGISTRO FOTO 	REGISTRO FOTO 

DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA
SECRETARIO DE SALUD
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	JOHANA RIOS ROJAS	ANGÉLICA GARZÓN	DANIEL HUMBERTO ARÉVALO SIERRA
Cargo	LÍDER DE PROGRAMA	DIRECTORA ACCIÓN SOCIAL	SECRETARIO DE SALUD
Fecha	01/10/2025	01/10/2025	01/10/2025
Firma			